



COMUNICADO

## Se extiende lapso de actualización para venezolanos en el exterior hasta el 9 de julio

La **Comisión Nacional de Primaria** informa que ha decidido extender el lapso de actualización de datos, para que los venezolanos en el exterior puedan votar en la Elección Primaria, hasta el domingo 9 de julio a las 11:59 p.m., hora de Venezuela.

La Comisión insta a los venezolanos que viven en el exterior, que estén previamente inscritos en el Registro Electoral, a ingresar en [www.primariaexteriorve.com](http://www.primariaexteriorve.com) y completar el formulario de actualización de datos.

La Comisión recuerda asimismo que, para completar el proceso de actualización, los usuarios recibirán al menos dos notificaciones vía correo electrónico, en dos momentos de la solicitud. Estas notificaciones podrían llegar al buzón de spam o correo no deseado, por lo que deben revisar esas bandejas para proseguir.

**Comisión Nacional de Primaria**  
**Caracas, 3 de julio de 2023**